



SALA REGIONAL DE HIDALGO

OFICIO: 27-1-3-37941/21.

ASUNTO: Se comunica el inicio de la etapa de visita ordinaria directa a esta Sala Regional de Hidalgo y Auxiliar del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.



Pachuca de Soto, Hidalgo; 13 de septiembre de 2021.

2021, Año de la Independencia”.

ABOGADOS LITIGANTES, PÚBLICO EN GENERAL Y PERSONAL DE ESTA SALA REGIONAL DE HIDALGO.

En estricto cumplimiento a lo ordenado en el artículo 23 del Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, se hace de su conocimiento el inicio de la etapa de visita ordinaria directa a esta Sala Regional de Hidalgo y Auxiliar, para verificar el correcto funcionamiento de la misma, la cual, considerando la situación actual de la emergencia sanitaria a causa del virus SARS CoV2 (Covid-19), no es factible se lleve a cabo en la metodología que tradicionalmente es aplicada, es decir, de manera presencial en las instalaciones de esta Sala, no obstante considerando las herramientas tecnológicas con que cuenta este Tribunal, **dicha visita se llevara a cabo a distancia y por medios telemáticos durante el periodo que abarcara del día 24 al 30 de septiembre de 2021.**

Asimismo, derivado de la situación epidemiológica que estamos viviendo y considerando también la imposibilidad de llevar a cabo audiencias con los litigantes, público en general y personal, a fin de evitar riesgos innecesarios, se hace de su conocimiento que cualquier queja u opinión relativas a esta Sala o a su personal, podrá realizarse al Magistrado Visitador **Lic. Julián Alfonso Olivas Ugalde** por conducto de la **Licenciada Mitzi Palacios Galván, Secretaria de Acuerdos comisionada para coordinar el proceso de visita ordinaria directa, a través del correo institucional mitzi.palacios@tfjfa.gob.mx, el día 28 de septiembre del año en curso, en un horario de 9:00 a 15:00 horas**, debiendo señalar por lo menos los siguientes datos: a) nombre completo, b) número de juicio en que sea parte (en caso de ser litigantes), c) motivo de la queja u opinión (de manera clara y resumida) y d) número de contacto.

Por último, es de resaltar que los correos que sean enviados en un día y horario diverso al que fue señalado en el párrafo anterior, no serán tomados en consideración por parte del Magistrado Visitador, para su análisis y respuesta.

**A T E N T A M E N T E
MAGISTRADA GABRIELA BADILLO BARRADAS**

**PRESIDENTE DE LA SALA REGIONAL DE HIDALGO
DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**